

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13556** *Resolución de 16 de diciembre de 2013, del Consorcio Comarcal para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra de Cazorla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre de 2013, se ha publicado la Resolución de 4 de noviembre de 2013, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 207, de 29 de octubre de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 216, de 4 de noviembre de 2013.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 234, de 10 de diciembre de 2013 (rectificando error en el n.º 235, de 11 de diciembre de 2013), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 244, de 16 de diciembre de 2013, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de diciembre de 2013.—El Presidente Delegado, Francisco Manuel Huertas Delgado.